

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA U.G.C. LA CALETA EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 13 de diciembre de 2022 BOJA N.º 243, de 21 de diciembre de 2022 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Díaz García, Raquel María	Excluida	Falta documentación: Puntos 3.2.1/ 3,2,4/ 3,2,5/ 3,2,6/ 3,2,7

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
- Suplente: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)


VOCAL 1 DIRECTIVO

- Titular: Farid Muwaquet Rodríguez (Director de Salud)
- Suplente: Inmaculada Aragón Alba (Directora Gestión Económica)

VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:

- Titular: Carlos A. Cabrera Rodríguez (Director UGC La Zubia)
- Suplente: Helga M.^a Castillo Bueno (Directora UGC Maracena)

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS819PFIRMA1BiRif7NdB40xea8	Fecha	17/01/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:

- Titular: M.ª Ángeles Mingorance Aguilera (Directora UGC Fortuny)
- Suplente: Juan Antonio López Rosique (Director UGC Gran Capitán)

VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:

- Titular: Águeda López Rodríguez
- Suplente: Vicente Villatoro Jiménez

VOCAL 5: Junta de Personal:

- Titular: Pedro Cachinero Perales
- Suplente: M.ª Dolores Serrano Pardo
-

SECRETARÍA:

- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio Desarrollo Profesional)
- Suplente: Jesús Serrano Martín (Responsable Atención a la Ciudadanía)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.


Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS819PFIRMA1BiRif7NdB40xea8	Fecha	17/01/2023	
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	